

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## LA ACTUALIDAD

Ya tiene vida el gobierno para ir tirando unos cuantos días. El Consejo de ayer, contra lo que se esperaba, no degeneró en rosario de la Aurora; antes bien, terminó sin mayores incidentes, sin que de él surgiera crisis ninguna. Ya era para suponerlo. Son estos liberales gente de mucha retórica, pero de poca filosofía, y, sobre todo, de ninguna moral. Así que no haya cuidado de que sus actos respondan á sus palabras: *verba volant*, dijo el otro, antes de que el conde de Romanones ó el general Weyler, prototipos de la demagogia española, vinieran al mundo de la política, como buenos vivos que son.

Después de todo, es lo mejor que podía hacer el Consejo: aplicar una inyección de morfina al cadáverico gabinete armijista, que, con muletas y vendajes, llevará su rengo hasta el banco azul, también rengo de sostener tanta momia y tanta pesadumbre como por él ha pasado. Y Dios dirá lo que luego suceda, probablemente nada entre dos platos ó, cuando más, una caída de latiguillo para dar paso á otra situación intermedia, que bien pudiera ser de primavera, á fin de que la incolora mariposa canalejista libara también las mieles del poder...

¡Qué país, qué paisaje y qué paisanaje! Sobre todo el paisanaje liberal, que es una delicia para el país y una nota de color subido para el paisaje.

Y ahora preparémonos á corear el *De profundis* ante los despojos mortales de la Ley de asociaciones, condenada á sueño perpétuo, *per sæcula sæculorum amén*, como diría cualquier beata rezandera y santiguadora, de estas que á diario nos topamos recogiendo firmas para los mensajes de contraprotesta, recomendados por la higiene casera que se estila en los modernos inodoros.

Esa es la voluntad de la aristocrática duquesa de Bailén y esa también la de ese santo varón, de luengas patillas blancas, que ocupa la primera poltrona de la Academia de la Lengua. Y, ¡qué vamos á hacer! Hágase la santa voluntad de la duquesa y el marqués, y el país, en tanto, que se haga también una santísima capucha de fraile para no descomponer el cuadro.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### La cuestión política.—Resultado de un Consejo.

Madrid 16 (22:30).

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

En contra de lo que se esperaba no surgió la crisis, que continúa latente.

La nota oficiosa facilitada á la prensa es bastante vaga, dejando traslucir que hubo divergencias en el seno del gabinete.

Sábase que el revuelo fué inmenso.

### Los acuerdos.—Apertura de Cortes

El Consejo acordó por mayoría reanudar las sesiones de Cortes el lunes 21.

En contra de este acuerdo se manifestó resueltamente el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, á quien se considera completamente divorciado del gobierno por la actitud de intransigencia en que se ha colocado, obedeciendo á inspiraciones de Montero Ríos.

La situación sigue embrollándose, cada vez más confusa.

### Cuestión de días

En los círculos políticos predomina la opinión de que la crisis es cuestión de

días, pues ya se da como descartado que el gobierno sucumbirá á los primeros embates parlamentarios.

### La catástrofe de Jamaica

Madrid 16 (23:15).

Las noticias de Londres y París confirman la catástrofe de Jamaica.

El terremoto, como se decía, causó estragos inmensos en varios pueblos, sobre todo en la capital, donde ha habido que lamentar pérdidas enormes.

Los telegramas son bastante contradictorios, si bien todos convienen en la magnitud de la catástrofe.

### Asuntos de Canarias

He tenido ocasión de hablar con el conde de Romanones, sobre asuntos de Canarias.

Dijo que consagra detenida atención al conflicto sanitario, especialmente por lo que se refiere á la actitud inexplicable en que se han colocado algunos pueblos de la provincia, cuya campaña en descrédito y perjuicio de Tenerife reprobó enérgicamente.

Las vaguedades de los informes oficiales que se han recibido en Gobernación, con respecto á dichas cuestiones, impiden adoptar una resolución radical para conjurar desde luego los conflictos.

Puedo afirmar que nada hay resuelto sobre envío de otro médico, medida que el ministro considera innecesaria, temiendo resolver equivocadamente.

En definitiva nada.

### Mesa.

## Crónica madrileña

### Mensajes de señoras.— Los neos en acción.

Estos días en que tan malos vientos corren por todas las partes de la tierra contra los buenos religiosos, aquí, en Madrid, se han confeccionado dos mensajes, el uno por manos aristocráticas, dirigido al Rey; el otro, por manos vibrantes y juveniles, un poco deformadas por el trabajo, pero así bellas, dirigido á la Reina.

Yo quiero daros cuenta primeramente del Mensaje de los católicos. Es un Mensaje artificioso y egoísta. En todo él se advierte „el instinto de conservación“, el miedo á perder el bienestar en este tan despreciado mundo transitorio. Mas aquel cálido aliento de fé y de amor, no parece por ninguna parte. Algunas veces, los que el Mensaje suscriben, advierten esta falta, y es entonces cuando aluden á los hospitales y hospicios y cuando alcanzan como un pendón de poesía, la bella y sugestionante figura de la hermana de la caridad con su rostro triste y hermoso, consumido en el fuego del amor y la piedad, bajo las blancas tocas inmaculadas. Más no los creais. Ellos no comprenden ni aman esta bella figura. Ellos defienden otras cosas más groseras y terrenas.

Oid algunos párrafos del Mensaje de los católicos; este Mensaje que firman el marqués de Comillas, D. Marcelo Azcárraga, D. Faustino Rodríguez Sampedro, el marqués de Pidal y otros no menos esclarecidos próceres, todos ellos de gloriosa memoria y de grande y probado patriotismo. Ellos acuden ante S. M. „profundamente penetrados de los males y peligros que para la religión y para la Patria encierra el proyecto de ley de Asociaciones sometido á la deliberación de las Cortes, y profundamente confiados también en que V. M., en su acendrado catolicismo y en su alta misión de amparador y defensor de los derechos y libertades de sus súbditos, ha de poner á tales males y peligros remedio“.

Ellos aman, como veis, la libertad y el bienestar de su patria. Y en otro lugar del citado Mensaje añaden, no sabemos

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

si en un rasgo de sinceridad adorable ó en un momento de ironía altamente evangélica, estas santas palabras: „Este proyecto es copia harto fiel y hasta literal en sus disposiciones vejatorias, del que en la nación vecina mereció la reprobación del jefe de la Iglesia, causó la destrucción de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, privó á miles de almas de la enseñanza cristiana—clerical más bien—dejó sumidas en la miseria y en el abandono á multitud de infelices y santas mujeres y por previstas y acertadas etapas condujo á la nación francesa á la ruptura opresora con la iglesia y á la franca proclamación del ateísmo desde las esferas mismas del Gobierno.“

El cronista podría poner unas pintorescas deducciones al párrafo transcrito, pero á él le ahorra el trabajo, la carta que una señora de Oviedo, D.<sup>a</sup> Elisa Reset. dirige desde El Escorial á la Federación Anticlerical, para protestar contra el intento de hacer creer que las mujeres españolas son entusiastas de los frailes. En su carta dice, que si las desocupadas señoras, que buscando firmas para protestar contra la ley de Asociaciones, recorrieron casa por casa, hubiesen encontrado mujeres enteradas é instruídas de lo que en el mundo ocurre, en vez de firmas hubieran obtenido la sencilla respuesta de que faltaban á un precepto de Decálogo, pues no era ese el objeto de la ley de Asociaciones, sino muy distinto. Y en contestación del segundo párrafo del Mensaje de los católicos, bien puede responderse con este de la carta de D.<sup>a</sup> Elisa Reset: „La competencia industrial del fraile y de la monja, exenta de todo género de cargas, aniquila lentamente la producción legal del panadero, chocolatero, bordadora planchadora, etc., etc. Favorecer al pobre que quiere vivir con su trabajo la vida legal y honrada que le proporciona subsistencia es el único fin de la ley en cuestión.“ Y por si este párrafo no bastara, copio á continuación estas palabras del Mensaje que las mujeres españolas anticlericales han elevado á la reina: „... y por otra parte ocasionando la total ruina de numerosas familias con la desastrosa competencia á que su inmixción—la de los frailes y monjas—en todos los trabajos, da lugar, creemos llegado el momento etcétera...“

La lucha ha comenzado. No es posible prever quién vencerá, aunque el cronista tiene un vago presentimiento: que no se atreve á manifestar, pero que le autoriza en cierto modo para dirigir unas frases de consuelo y de esperanza á estas damas recolectoras de firmas y á estos próceres confeccionadores de sutiles mensajes.

Las frases son estas: No os aflijais aunque allá, en Alemania, el kaiser, con su aire fanfarrón y finchado, atusándose los enhiestos bigotes, haya renunciado en el

Reichstag al anticatólico Kulturkampf. Yo os digo que no temais. No pareis mientes tampoco porque en Francia hayan expulsado bonitamente á monseñor Montagnini y encarcelen y juzguen á los párrocos inflamados de fe. Aquí no recibiremos con los brazos abiertos á los pobres perseguidos. Aquí hay alguien. ¡Oh, lector suspicaz! que impedirá todo esto. Aquí no podrá surgir un endemoniado Clemenceau de bizarros y bellas actitudes que en un día, invite galantemente á los curas rebeldes á que cambien la luenga y negra sotana por el desgarrado y burdo traje del cuartel...

Aquí lo teneis todo ¿por qué temblais?

Juan Panedas.

## La cuestión sanitaria

El importante *Diario de Noticias*, del Funchal, publica la siguiente interesante carta de su corresponsal en esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Carlos da Silva Pestana, cuyos buenos propósitos son muy de agradecer.

„Santa Cruz de Tenerife 23 de Diciembre de 1906.

Al escribir esta segunda correspondencia para los lectores del popular *Diario de Noticias* y cumpliendo lo prometido, voy á narrar los sucesos de importancia que por aquí se manifiestan. Si la primera fué para la descripción de un acontecimiento de júbilo para los habitantes de esta isla con la visita de su rey, hoy es para relatar un hecho bien distinto; la aparición de algunos casos de enfermedad sospechosa, que alarmó, al principio, á este laborioso pueblo, pero que una gran mayoría de médicos, reputados reunidos en Junta de Sanidad, declararon ser tífus petequial.

Por este motivo la prensa de la vecina isla de Gran Canaria aprovechó la oportunidad para llevar el pánico dentro y fuera del archipiélago con el fin evidente de perjudicar los intereses de esta isla publicando con letras gordas, noticias estupefacentes y sensacionales, de casos fatales ocasionados por la supuesta peste y cortando las comunicaciones á fin de llevar para el puerto de la Luz las empresas de vapores que hacían su escala en el de esta Ciudad.

También he visto con gran pesar un número del periódico *O Direito* de esa ciudad, con un artículo conteniendo muchas inexactitudes referentes á la enfermedad reinante en esta, y que debido tal vez á la ignorancia de lo sucedido, se regocija del mal ajeno, protestando una letra á un año vista que en realidad resultó ser falsa y que le fué devuelta por falta de aceptación. La conducta de mi paisano, autor del referido artículo, contrasta con la nobleza de los diarios de esta población, hace un año, á causa de la misma especie de dolencia que se dijo

existía ahí, pues si hubo motivo entonces para no comunicarse con las procedencias de esa isla, fué porque en las patentes de sanidad expedidas en esa se mencionaban algunos casos sospechosos de peste bubónica, y nunca publicaron artículos vejatorios para los sagrados intereses de mi patria.

Refiriéndome, con toda imparcialidad, á lo sucedido aquí, estimando la verdad ante todo, diré que esta enfermedad que causó al principio alguna desconfianza es de escasa importancia por los poquísimos estragos que hace, pues de lo contrario, si se confirmase la existencia de alguna epidemia grave, ya tendría el cuidado, obrando según mi conciencia y como maderense, de poner en guardia á mis paisanos y de delatarla por telégrafo á la ilustrada redacción del *Diario*.

Al principio de este mes, se dieron los primeros tres casos de tífus en una finca del sitio denominado *Ventoso*, habiendo hasta el día 15 varios casos que no pasaron de 18, teniéndose que lamentar solamente 6 defunciones.

Como esta enfermedad es infecciosa, todos los atacados fueron aislados en el Lazareto, con excepción de dos que fueron tratados en sus respectivas casas debidamente comunicados y que hoy se encuentran ya restablecidos. En el mencionado Lazareto, apartado de la ciudad á una regular distancia, se encuentran en esta fecha 7 enfermos, en su mayor parte convalecientes, esperándose por momentos que sean dados de alta.

Allí se prodigan todas las atenciones por parte de todo el personal sanitario que asiste á los enfermos, de una manera cariñosa, auxiliándoles material y moralmente, y que debido á esto y á las medidas adoptadas por las autoridades, se puede, desde luego, dar por extinguida esta enfermedad, pues pasan de 9 días sin ocurrir ningún nuevo caso.

Según la opinión de algunos médicos, la procedencia de esta infección, fué debida á unos abonos compuestos de sangre y detritus aglomerados en la referida finca de *Ventoso* para el servicio de labranza, y que con las lluvias comenzó á desarrollarse, siendo las primeras víctimas tres trabajadores de dicho terreno.

Al llegar aquí el médico bacteriólogo enviado por el gobierno español y después de examinar algunos enfermos, declaró ser de poca importancia esta infección tífica, y que prometía que dentro de muy pocos días, debido al estado higiénico en que encontró la ciudad, aquella desaparecería. Efectivamente se están confirmando los augurios de tan ilustrado médico.

Aquí hago punto final, prometiendo en otra correspondencia relatarles cualquier suceso de importancia que pueda ocurrir, pues la opinión pública aun indignada con el proceder de algunas personas del país y de sus vecinos de enfrente (Gran Canaria) por las noticias alarmantes que propagan en perjuicio de sus intereses y temiendo que el donativo de 30 mil duros que el gobierno español concedió para el saneamiento de la ciudad vaya á parar en los bolsillos de algunos patriotas, pudiera en un momento de exaltación castigar (como sucedió en esa) á los verdaderos culpables.

Deseando buenas pascuas y feliz año nuevo á la digna redacción y á todo el personal del "Diario de Noticias", y á sus amables lectores se ofrece una vez más su corresponsal

C. da Silva Pestana.

## EN EL ATENEO

Han comenzado con gran actividad los preparativos para el baile que esta culta Sociedad dará el sábado en sus salones.

A juzgar por el entusiasmo del elemento joven, secundado por el digno presidente del Ateneo Sr. Calzadilla, la fiesta revestirá esplendor inusitado y la concurrencia de lindas mascaritas será tan excesiva como selecta.

Además de este baile, llamado á formar época en los anales del Ateneo, sucesivamente se irán organizando otros que han de satisfacer con creces las aspiraciones de la juventud que en aquella casa, de tan gratos recuerdos artísticos, tienen su mejor centro de recreo, á la vez que de ilustración.

A divertirse, pues, y á olvidar, á olvidar "las penillas del dolor".

## Para "El Tiempo"

No es una polémica más ó menos ganana, pero siempre perfectamente infructuosa, lo que perseguía con mi artículo de ayer *Nobleza obliga*. Quería única y exclusivamente rechazar los insultos que mal que os pese lanzásteis sin reflexión y sin meditar su alcance. Por eso me complace de un modo extraordinario que vuestra contestación sea lo mesurada que siempre es de esperar entre hombres cultos. ¡Si hubiésteis escrito con esa misma misma reflexión y mesura vuestro artículo! Mas quiso el hado fatal que así no fuera y excitásteis mi nervioso temperamento, quizá un poco quijotesco, para que empuñando el látigo de la censura, nunca tan despiadada como vuestro error, volviésteis á entrar en el redil de los hombres sensatos.

Comenzáis vuestra réplica con una serie de recuerdos retrospectivos á propósito de campañas que habeis realizado en pró de la higienización de este culto pueblo; campañas que yo soy el primero en alabar, mas ¿estáis seguro de haber cumplido vuestro deber de patriotas con solo la publicación de esos artículos? Por que os lo repito, más los apasionamientos personales que los políticos son la causa de que Santa Cruz, mejor dicho, Tenerife entero, se halle dejado de la mano de Dios y en verdad creo que en tal sentido no podeis tener muy limpia vuestra conciencia.

Os llama después la atención que escriba más como agricultor (que no lo soy) que como médico. ¡Peregrina teoría! De modo que si como médico debo ser y lo soy exigente en materias higiénicas, ese deber ha de sellarme los labios para no rechazar insultos? No lo entiendo. Yo creía que el papel del médico era el de decir la verdad científica, proclamarla y defenderla do quiera se hallara lesionada, pero entendía también que la cultura que implica el hecho de ostentar un título profesional obligaba á proclamar esa verdad sin lesionar los sentimientos de pudor y dignidad de un pueblo. *El Tiempo* no lo entiende así y es porque, sin duda, ya terminaron los tiempos de la andante caballería, para entronizarse los de la populachera chabacana y grotesca que tan acertadamente se maneja en estas circunstancias.

¡Perdón, señores de *El Tiempo*! Yo os prometo que no volveré á pecar.

Sacáis siempre como escudo protector el nombre de un doctor á quien debo respetos por ser de mi clase y por el cargo oficial que ostenta y no puedo menos de haceros presente que *le estáis poniendo en ridículo*, por que no puedo, no quiero en modo alguno creer que un hombre de reconocido talento sea capaz de decir, aunque lo piense, lo que la redacción de *El Tiempo* le achaca.

Yo os ruego, pues, que le dejéis en paz y no tratéis de sacar á la *comidilla callejera* á quien por su posición y en celo de sus prestigios está más obligado que nadie á usar de impenetrables reservas.

Nos recomienda *El Tiempo* un paseo de estudio por determinados sitios, cosa extraña por que no sé si sabrán los señores redactores que nosotros, desde el comienzo de esta enfermedad, en vez de *perder el tiempo* en disquisiciones y escarceos imaginativos, venimos trabajando con fe y sin descanso, por lo cual conozco mucho más á fondo que ellos la cuestión.

Yo á mi vez les aconsejo unos cuantos viajes largos de recreo para que con serenidad de juicio y razonada comparación puedan juzgarse á si propios.

Dos preguntas para terminar. Señores, ¿pertenece Vds. al 4 por 100 de los que se lavan ó al 96 de los sucios? ¿Se afeitan Vds. con saliva?

Enrique Romero García.

## Ayuntamiento

Ayer tarde, á las cuatro menos cuarto, abrió la sesión el alcalde accidental don Carlos Calzadilla, con asistencia de los concejales Sres. Benítez (D. Adolfo), Cañadas, Rodríguez Marrero, Díaz Llanos, Feria, González (D. Felipe), Fernández y Hernández, Guimerá (D. Ulises), Pérez Soto, Ramirez y Sicilia.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó autorizado el Sr. Alcalde para

que nombre un médico auxiliar de higiene, y un farmacéutico, interino, adscrito á la brigada de desinfección.

El Sr. Alcalde hizo acertadas manifestaciones referentes á ciertas noticias particulares recibidas ayer por telégrafo, adhiriéndose todos los señores concejales á lo propuesto por la Presidencia, la cual telegrafió á los Diputados por este distrito.

Para conferenciar con el Sr. Gobernador y hacerle presente los acuerdos del Municipio sobre el particular, se aplazó la sesión para esta tarde; y una vez suspendido el acto, los señores concejales antes citados, á los que se unieron después los Sres. Acuña y Delgado Lorenzo, se trasladaron con el Sr. Alcalde al Gobierno civil, donde manifestaron su resolución, que ya debe conocer á estas horas el Gobierno, por conducto del Sr. Benítez Parodi.

## DE HIGIENE

El estado de suciedad, verdaderamente deplorable, en que se halla el barranco de Santos, sobre todo en la parte destinada á viviendas, impone medidas radicales para evitar que la salud pública se vea en aquel sitio seriamente amenazada.

Inconcebible es que se haya permitido habitar en las márgenes de ese barranco, donde centenares de familias han encontrado misérrimos albergues; pero ya que el uso ó abuso resultan irremediables se debe procurar, por lo menos, la minoración de los males, emprendiendo allí una activa campaña de desinfección y saneamiento, para cuya eficacia es de todo punto indispensable la acción del fuego en la mayoría de las cuevas donde viven hacinadas las personas.

El Ayuntamiento, antes que pensar en desalojar las ciudadelas que no reúnan condiciones higiénicas, que serían todas las de la población, ha debido adoptar igual medida en los infectos zaquizamís del barranco de Santos, donde ella sería de más positivos resultados. Con esto ganarían mucho los pobres y puede ser que algunos propietarios, que se han ido á construir por economía á sitio tan inadecuado, procedieran en adelante con más altruismo, empleando sus capitales en obras más beneficiosas, aunque no fueran tan lucrativas como esas que han realizado en el barranco en forma de pocilgas.

Votamos, pues, porque el fuego destruya en absoluto todas las viviendas que se hallen en las márgenes del barranco, indemnizando á los pobres los perjuicios que sufrirían y á los ricos concediéndoles, á lo más, una carta de perdón por los daños incalculables que han hecho y la falta de sentimientos humanitarios, á la vez que los bastardos móviles de egoísmo que han revelado al dar á sus capitales tan mezquino y hasta tan oprobioso empleo.

Las circunstancias no admiten contemplaciones ni compadrazgos ningunos.

A grandes males grandes remedios. Fuego al barranco de Santos y se habrá hecho un gran bien á la humanidad desvalida.

## Vida municipal

En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente orden del día:

1.º Reclamación de indemnización que se halla sometida á estudio de los señores concejales.

2.º Oficio de D. José Rodríguez, presentando la pericia practicada por D. Manuel de la Concepción de los frutos, materiales y árboles de la finca de D. Luis Díaz (barranco de los Melones) en virtud de orden verbal del Sr. Alcalde y como medida preventiva de saneamiento.

3.º Instancia de D. Abelardo Molowny solicitando rebaja en el contrato de arrendamiento de los arbitrios de la Plaza del Mercado.

4.º Oficio del Jefe de la Guardia municipal relativo á la formación de padrones de arbitrios municipales.

5.º Expedientes de construcción y reformas de casas.

6.º Oficio del Sr. Gobernador civil relativo á la casa cuartel de la Guardia civil.

7.º Otro relativo al cobro de arbitrios extraordinarios en el presente año.

8.º Oficio del Sr. Capitán general de este distrito sobre cesión de tiendas de campaña al Ayuntamiento.

9.º Oficio del Sr. Gobernador civil sobre distribución de donativos que obran en su poder.

10. Instancia de D. Mariano Murga, como Presidente de la Sociedad *Salón Frégoli*, solicitando el Teatro para celebrar bailes.

11. Cuentas de recaudación de arbitrios.

12. Relación de los servicios prestados por la Comisión central de *La Cruz Roja*, durante el último trimestre.

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**La catástrofe de Jamaica.**—Nuevos detalles.

Madrid 17 (12:50).

De Londres telegrafían nuevos detalles sobre la catástrofe ocurrida en la capital de Jamaica.

Hasta ahora van encontrados 40 muertos entre las ruinas de la ciudad.

El número de heridos es incalculable. Centenares de familias se han quedado en la miseria.

Estas noticias han producido general consternación.

**En Filipinas.**—Siguen las catástrofes.—Centenares de muertos.

De Manila dicen que un horrible tifón ha arrasado los pueblos de Leyte y Samar, sembrando pánico indescriptible.

Los daños han sido enormes.

La catástrofe pavorosa.

Han perecido centenares de personas.

Infinidad de heridos.

Esta nueva hecatombe ha producido inmensa sensación.

## Mesa.

### EFEMERIDES CANARIAS

17 Enero 1511. Acuerda el Cabildo de Tenerife la construcción de la Iglesia de la concepción en la ciudad de la Laguna.

17 Enero 1684. Real cédula concediendo al cabildo de Tenerife la facultad de regir el Castillo de San Juan de Santa Cruz.

17 Enero 1750. R. D. refrendado por el presidente del Consejo de ministros Duque de Valencia, nombrando gobernador civil de esta Provincia á don Antonio Halleg intendente cesante.

## Crónica general

**De Madrid.**—Según telegrama que desde Madrid dirige al alcalde de esta ciudad, el diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Domínguez Alfonso, en el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy se tratará detenidamente de los asuntos de Canarias, especialmente del conflicto planteado por la cuestión sanitaria.

**Barco de guerra.**—Procedente de Guadeloupe, ha fondeado esta mañana en bahía, saludando á la plaza, el buque de guerra francés *Duguay Trowin*, tripulado por 513 marineros, al mando del capitán Mr. Adam.

El barco desplaza 2.527 toneladas de carga y monta 21 cañones y 7 torpedos automóviles.

Muchos de sus tripulantes vinieron á tierra.

Reciban todos nuestro saludo de bienvenida.

**D. E. P.**—En el pueblo de San Miguel ha fallecido el Sr. D. Miguel Alfonso, primo del diputado á Cortes por esta circunscripción, nuestro respetable amigo D. Antonio Domínguez Alfonso, á quien, como á la demás familia del finado, enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

**Obras.**—En demanda de trabajo para los obreros que carecen de él, se ha dirigido el Sr. Gobernador civil á los señores Capitán general é Ingeniero jefe de la provincia, solicitando el concurso de éstos para emprender algunas obras.

**Baile.**—Las sociedades *Club Tenerife* y *Salón Frégoli* han acordado dar un baile en el Teatro, la noche del 26 del actual, destinando sus productos á atenciones benéficas.

**Instancia.**—La ha presentado en el Ayuntamiento D. Abelardo Molowny, solicitando rebaja en el contrato de arrendamiento de los arbitrios de la Plaza del Mercado.

**Para los pobres.**—El dueño del cinematógrafo, D. Norberto Moreno, ha entregado hoy para los pobres, á nuestro estimado amigo D. José Acuña, Presidente de la Comisión municipal de be-

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Can delaria, 27, esquina á Sol.

ineficencia, las 25 pesetas que dicha empresa rifó en el Teatro el sábado último, por no haberse presentado nadie a recogerlas con el número 799 que fué el agraciado.

En nombre de los pobres, dió el señor Acuña las gracias al Sr. Moreno por su generoso donativo.

**Obituario.**— En Santa Cruz de la Palma han fallecido últimamente don José Pérez Ramírez, D. Cándido Vidad y López y los niños Andrés Rodríguez Cabrera y Lucía González Pérez.

Reciban las doloridas familias la expresión de nuestro pésame.

**Abono de cantidades.**— Ayer se han abonado por el Sr. Gobernador civil 2.294'75 pesetas, por efectos quemados con motivo de las medidas sanitarias que aquí se habían adoptado, y hoy se abonará el resto, hasta 3.515'85 pesetas.

**Detenidos.**— Con motivo de la proyectada manifestación de ayer tarde, fueron detenidos cuatro individuos que se supone hicieron circular una hoja clandestina.

1907

**Inglés-Alemán  
Francés, Ruso, etc.**

Nuevo curso, tendrá principio 7 de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

**Libros**

de venta en la

**IMPRENTA GARCIA CRUZ**  
36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.  
La horda, por id.  
El intruso, por id.  
La maja desnuda, por id.  
La barraca, por id.  
La bodega, por id.  
Sónnica la cortesana, por id.  
Entre Naranjos, por id.  
Mis memorias, por Antonio Vico.  
Guía de los casados, por Dr. Federico Hollick.  
Higiene de la noche de bodas, por Amancio Peratoner.

A 2'50

Contribución Industrial y de Comercio, por José Vila Serra.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.

El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Roberto Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

**The Lion Trading Co.**

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.

En paños, hasta 3 Rvón. Doble ancho.

40, Castillo, 42.

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.

Dios, por Victor Hugo.

El sueño del Papa, por Victor Hugo.

Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.

Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

**Se compran** frutos para la exportación.

**Importante:** admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregadas a bordo con carta orden a los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

**Se venden** frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos a bordo.

**Se venden** pacas de paja para el empaque de frutos.  
Francisco Márquez Sierra.  
Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340.  
Telegramas, Sierra, Tenerife. (418)

**Hy. Wolfson**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.  
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDEN**

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.  
Diríjase las proposiciones a los señores Elders & Fyffes Ltd. Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

**Garrafones**

En la Fonda *El Teide* se venden garrafones de la acreditada agua medicinal del Pozo de la Isla del Hierro. (413-15)

**Se vende**

fincas y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

**La Elegancia**  
VIUDA DE COMPAÑ

Nuevamente recibida la acreditada *Agua Sallés Progresiva* y *Agua Sallés Instantánea*. Esta tintura para teñir el cabello y la barba es la mejor que hasta hoy se conoce, pues no contiene nitrato ni sustancia alguna que afecte a la piel cabelluda.

Velo *burat* negro, en los anchos de metros 1, 1'20 y 1'50, para luto riguroso. Gran surtido de velos de granadina, bordados y sin bordar. Idem pequeños en varios anchos para mantos de luto. Crespón inglés, Guantes, Abanicos y Cadenas para luto. Finísima Jerga, para idem.

En el primer vapor se espera un gran surtido de telas de lana, negras, todas propias para trajes de luto de señora.

Especialidad en Corbatas negras, de luto, para señoras y caballeros. (409)

**UN PLATO DELICADO:  
SALMON ROYALTY**

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.  
**NO OLVIDARSE:  
SALMON ROYALTY.**

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**  
San José, 36

**TARJETAS**  
OFICIALES,  
VISITA  
(tamaño corriente), y de  
FANTASÍA  
**PARA SEÑORITAS**

Preciosas letras de todas clases. **Compite** con las mejor acabadas en litografía.

**Se alquila**

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.  
En el mismo edificio darán razón. (309)

**Se alquilan**

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta a la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.  
Para tratar dirijirse a *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

**Se aprende**  
INGLÉS Ó ALEMÁN  
en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—Dr. Otto, Hotel Internacional. (411-8)

**Las Delicias**

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

**Anchoas en salmuera**

Se venden, en grandes cantidades y también por kilos y medios kilos, en la casa número 17 de la calle de Ruiz de Padrón.

En la misma se realiza una partida de **Piedras de filtro,**

Además, los que deseen adquirir magníficas.

**Alfombras morunas**

con preciosas labores y artísticos dibujos, clase superior y con dimensiones de 6 y 7 metros, pueden dirigirse al citado domicilio, donde aquéllas se exhiben.

Precios sin competencia.  
Ocasión oportuna para adquirir buenos y baratos artículos.

Ruiz de Padron 17 (406)

**Se necesita**

una criada para dentro, se exigirán buenas referencias.

Dirigirse calle de la Marina, núm. 35º piso principal. (413-15)



**ÉXITO EDITORIAL**

En la interesante y acreditada colección de **MANUALES SOLER** que constituye la mejor *Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos* y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las *Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.*

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS  
**REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)**  
á todos los coleccionistas.

**Se venden**

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de S. Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, Sr. Otto, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (411-9).

**Muy importante**

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Accite Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benitez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

**Juguetes. El Japón. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)**

**Buques á la carga**

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Medic Inkonka Goorka Pakeha Paparoa	16 18 18 19 29

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon Inanda	24 30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic Turakina	17 31
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades	22 29

Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Erich Woermann Lili Woermann	22 28

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
---	--	--

**Al Comercio**

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

**Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

**LA ITALIA**

Sociedad de navegación á vapor

El magnifico vapor de 5000 toneladas

**Toscana**

llegará á este puerto el 17 de Enero con destino á SANTOS Y BUENOS AIRES.

El magnifico vapor de 5000 toneladas

**Siena**

llegará á este puerto el 31 de Enero, con destino á

BUENOS AIRES.

Para pasaje dirigirse á los agentes The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

**FORWOOD BROS & CO.**  
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés **Morocco** saldrá el 20 de Enero, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

**LA VELOCE**

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano

**Centro América**

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Enero con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

También admite carga.

El magnifico vapor italiano

**Citta di Milano**

de 4.800 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Enero con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

También admite carga.

Agente, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

**Chargeurs reunis**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Sallaudrouze de Gamornaix** llegará á este puerto del 20 al 22 de Enero. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Aube** llegará á este puerto el 31 de Enero. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA EL HAVRE

El vapor francés **Elmgarth** llegará á este puerto el 31 de Enero. Tiene hueco disponible hasta 200 toneladas.

Agentes Hardsson Freres.

**MARCOS**

á todos tamaños, con magnificas molduras. Se hacen en la Imprenta Garcia Cruz, calle de San José, núm. 36.

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta Garcia Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

*Tintas de Stephens*

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.



La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár.**—SAN FRANCISCO, 2

MPRENTA GARCIA CRUZ, á cargo de Manuel F. Garcia.—San José, núm. 36

**Métodos de Música Libros de estudio**

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCIA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

**Sellos de Cautchú**

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta. Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta Garcia Cruz.